



### VIERNES 17 Y SÁBADO 18 DE MAYO DE 2019

#### CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS

**1.- CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.** Podrá inscribirse toda persona que esté en posesión de la licencia de jugador/a aficionado/a con hándicap, emitida por la RFEG, sin límite de hándicap ni de edad.

**2.- MODALIDAD DE JUEGO Y CATEGORÍAS.**

- El torneo se disputará a una sola vuelta (18 hoyos), bajo la modalidad **COPA CANADÁ (parejas)**
- La clasificación se establecerá por resultados hándicap.
- Habrà una única categoría.

**3.- INSCRIPCIONES.** Las inscripciones deberán realizarse en la recepción del Campo, por vía telefónica (985798132) o por e-mail (lascaldas@golflascaldas.com)

- Cierre de inscripción:**
- PARA LA JORNADA DEL VIERNES ANTES DE LAS **21:00 HORAS DEL MIÉRCOLES 15 DE MAYO.**
  - PARA LA JORNADA DEL SÁBADO ANTES DE LAS **21:00 HORAS DEL JUEVES 16 DE MAYO.**

**4.- HORARIOS Y SALIDAS.**

- VIERNES 17 DE MAYO: salida a volador a las 15:30 horas
- SÁBADO 18 DE MAYO: se establecen tres franjas horarias: de 9:00 a 11:30 horas, de 11:30 a 13:30 horas y de 13:30 a 14:30 horas
- a) El Comité de Competición del Club de Golf Las Caldas confeccionará los horarios de salida por orden de hándicap exacto ascendente.
- b) Los horarios de salida se publicarán en las web del Campo como del Club así como en el tablón de anuncios del propio Campo.
- c) Los jugadores deberán de estar en el tee de salida cinco minutos antes de la hora señalada para su salida.
- d) Para este torneo todo aquel abonado que por motivos laborales (debidamente justificados) desee jugar a última hora, deberá indicarlo en el momento de la inscripción de la pareja.

**5.- CLASIFICACIÓN.** Una vez finalizada la prueba, el Comité del Torneo confeccionará la clasificación definitiva.

**6.- PREMIOS.**

a) Premios para las cinco primeras parejas clasificadas

- 1ª Pareja clasificada: Material deportivo
- 2ª Pareja clasificada: Material deportivo
- 3ª Pareja clasificada: Material deportivo
- 4ª Pareja clasificada: Material deportivo
- 5ª Pareja clasificada: Material deportivo

Bola más cercana hoyo 2 (acumulable)

Bola más cercana hoyo 17 (acumulable)

b) **Obsequio de salida a todos los participantes: CAJA DE BOLAS WILSON**

c) La entrega de premios se realizará al finalizar la jornada del sábado 18 de mayo.

d) En la entrega de premios deberá estar presente **uno de los miembros de la pareja premiada** para tener derecho a recibirlo. Si no estuviesen presentes solo se le guardaría el trofeo (si lo hubiere) pasando el obsequio a sorteo.

**7.- PRECIO DEL GREEN FEE DEL TORNEO.**

12,50€ Abonados mayor de 60 años – menor de 18 años y DF.

15,50€ Abonados mayor de 18 años o menor de 60 años.

25,50€ Resto de jugadores.

**8.- CONDICIONES DE LA COMPETICIÓN.**

- El campeonato se jugará bajo las reglas vigentes de la RFEG, las condiciones de Competición y Reglas Locales del Campo Municipal de Golf Las Caldas.
- En caso de empate entre dos o más parejas se resolverá a favor de la pareja que tenga en la prueba el hándicap de juego más bajo. De persistir el empate, se tendrá en cuenta los resultados de los 9, 12, 15, 16 y 17 últimos hoyos y, si persistiera el empate se decidirá por sorteo.
- Barras de salida: Amarillas para hombres y rojas para mujeres.
- Uso de teléfonos móviles para recibir o realizar llamadas: No está autorizado su uso, salvo fuerza mayor, para comunicarse con la recepción del Campo. El incumplimiento de esta norma conllevará la DESCALIFICACIÓN del jugador.
- Uso de dispositivos para medir distancias: Se autoriza el uso de los mismos, con las restricciones que estipulan las reglas (ver tablón de anuncios).
- Queda autorizado el uso de vehículos debiendo de ser reservados en el momento de la inscripción.
- El comité de competición ha determinado bajo la regla 7-1nota (condiciones de la competición) que los jugadores inscritos en el torneo en la jornada del SÁBADO podrán jugar el viernes en el campo o parte del campo.**
- Torneo válido para la **ORDEN DE MERITO 2019 CAMPO MUNICIPAL DE GOLF LAS CALDAS**

#### AVISO LEGAL

De acuerdo con lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de los derechos digitales. Declaro haber sido informado y presto mi consentimiento como participantes de esta competición y doy mi autorización y consentimiento para que la utilización o difusión de mi imagen, datos identificativos incluidos en la clasificación final puedan ser comunicados a las empresas patrocinadoras del torneo con la finalidad de organizar el evento deportivo, al Club de Golf Las Caldas, la Real Federación Española de Golf y Federación de Golf del Principado de Asturias para actualización y administración de su hándicap. Del mismo modo, he sido informado de que mi participación en el torneo implica la publicación en la página web, app, redes sociales y en el tablón de anuncios de la misma, tanto del listado de no admitidos, orden de salidas, como de la clasificación final, así como la posibilidad de difusión de las imágenes del torneo



COMITÉ DE COMPETICIÓN

